

LA PAZ DE MURCIA

OFICINAS, ZOCO 5

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 cants.: atrasado 50.

AÑO XXIX.

SABADO 28 DE AGOSTO DE 1886

NÚM. 9.005.

COLEGIO DE S. ISIDORO, SAAVEDRA FAJARDO, 13, MURCIA.

Este establecimiento, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, comprende la primera enseñanza elemental y superior; toda la segunda hasta obtener el grado de bachiller, pudiendo los alumnos recibirla en el colegio ó en el Instituto, según deseen, y preparación completa para todas las carreras, tanto civiles como militares.

La matrícula para todas estas enseñanzas se abre el día 1.º de Setiembre, dando principio el 16, las clases de la primera y preparación de carreras; y el 1.º de Octubre las de segunda, tanto para los que las cursen en el Establecimiento como para los que asistan al Instituto.

En la Secretaría se facilitan reglamentos y cuantas noticias se pidan, todos los días y á cualquier hora.

En la calle de la Merced se vende la casa número 2, su dueño vive en la plaza de Sto. Domingo, número 26.

LA PAZ DE MURCIA

Nuestra política, local por los fundamentos que ayer expusimos puede y debe con los elementos que tiene la situación, modificarse en sentido liberal y de atracción, formando un núcleo respetable que se hiciese tan simpático como hoy lo es repulsivo por sus distintos criterios y encontradas aspiraciones. Estas podrían armonizarse descartándose el elemento centralista que capitanea el Sr. Riquelme, y unirse en amigable consorcio y con lazos indisolubles, los antiguos constitucionales procedentes del honrado partido progresista representados por el Sr. Esteve, marqués sardañista puigcerveristas del Sr. Beldi y Eulogio Soriano; y los morristas del que es cabeza visible el señor Pardo. Constituido en esta forma el partido liberal, es indudable que tendría entre sí más unidad é inspiraría convulsión á los demás partidos que desean ver planteadas todas aquellas reformas administrativas de que tanto necesitamos, llevando su iniciativa á la provincia y al municipio, donde seguramente no faltaría quien les prestase su apoyo moral y desinteresado. Rompan los del elemento liberal las ligaduras con que les sujetan los centralistas, y sigan con paso firme por la senda que les marca su conciencia política y sus antecedentes. No sufran ni una hora más esas composiciones que partiendo del centralismo, amuegan su prestigio, comprometen seriamente su dignidad personal, y les hace solidarios de una política estrecha y egoísta. Si nuestro consejo le parece acertado, en los días próximos de la actualidad, verán más claro y tocarán los resultados de sus debilidades con los centralistas.

«El Diario»
«No ha presentado á la Comisión provincial un escrito, que suscribe un conocido industrial de esta, en el cual propone abastecer de viveres los establecimientos de beneficencia, al precio que de ellos, concediendo para su pago un buen plazo de respiro á la corporación provincial. Nos parece que la proposición debe ser tomada en consideración y beneficiosa para los asilos que la Diputación tiene que atender.»

«Habría tras de esto algún nuevo privilegio? Bueno será que se publiquen las condiciones de la oferta por sí hay quien las mejore, y que no resulte alguna sorpresa como en otro contrato recientemente hecho.»

«Yeseras»
En el nuevo comunicado del Sr. Solís, que ayer publicó «El Diario», leemos lo indefinible enreda al que trata de sacarlo á flote.

«A los Sres. Callejas y López Gómez le habríamos dicho: que si el señor Lario no hubiera concretado á solicitar un arrendamiento y no á censo una yesera con solo la cabida que tiene la que está explotando en los montes de Algezares, es posible que el Ayuntamiento no se hubiera negado á ello, como no se negó al que solicitó una cantera en el Palmar.»

Pero, Sr. Solís, si el Sr. Lario se dirigió al Ayuntamiento en la misma forma que todo el que solicita una concesión al Sr. Gobernador, y si se dirigió al Ayuntamiento, fué porque en la ley de Minas para las sustancias de la primera sección, se declararon incompatibles.

Además, Sr. Solís, si el Ayuntamiento desestimó la solicitud del Sr. Lario, no fué por tratarse de arrendamiento ó de censo, sino porque no era asunto de su competencia, por lo cual todos los que tratan de ese asunto, menos usted, consideran absurdo el acuerdo, mayormente cuando á seguida se tomó otro en asunto análogo declarándose competente.

Si el desear la petición del Sr. Lario fuera por el motivo que V. supone, la discusión habría tenido otra base y los que apoyaron el informe quizá habrían variado en el medio adoptado para aconsejar la concesión solicitada.

Es más; la solicitud del Sr. Lario, informada por la Comisión de Propios, lo fué en el mismo sentido y en la misma forma, imponiendo un canon, que lo había sido otra que meses antes fué aprobada por el Ayuntamiento, para lo cual tuvo á la vista la Comisión, en ambos casos, lo que dispone la ley de Minas, que autoriza á las corporaciones populares para esas concesiones, en la misma forma y manera que al Estado para otras explotaciones.

Lo cierto de todo es que no se ha querido conceder al Sr. Lario su petición, no por él, sino por quien representaba, y como para un roto no falta un descosido, se ha querido cubrir la negativa con una fórmula aparentemente legal.

El Sr. López Parra, con beneplácito del Sr. Sagasta, presentó su candidatura para Diputado provincial.

El comité local del partido fusionista se reunió, y en vez de aceptar esa candidatura, lo que hizo fué rechazarla de un modo diplomático, dejando íntegra la designación de sus diputados, á los Comités de los pueblos que les correspondía elegirlos y que han de representarlos. Con ese acuerdo, quedan á salvo del compromiso contraído con el paciente Andrés Blanco; pero no impide, para que salgan Diputados, los que le ofrecieron llevarlo á la Diputación.

¡Qué desengaño!..

Cuestión legal.
Estamos completamente de acuerdo con la siguiente de nuestro colega de La Unión, «El 11 de Febrero» plantea y resuelve atinadamente.

«Hemos oído repetir á varios concejales de este Ayuntamiento, que en las sesiones que se celebran los lunes, no pueden discutirse varios asuntos, por su carácter de extraordinarios. Aunque nos hemos ocupado en números anteriores de tan extraña como errónea doctrina, insistimos hoy para fijar bien los términos de la ley, pues no se trata ya de un error administrativo, al que todos estamos expuestos, si que de un abuso, y un abuso grave por el que se pretende coartar en sus derechos á los representantes del municipio.»

Las sesiones del Ayuntamiento con arreglo á la Ley municipal pueden ser ordinarias, y extraordinarias. Son ordinarias, las que ineludiblemente ha de celebrar todo Ayuntamiento cuando menos una vez por semana, á cuyo efecto estarán anunciadas en los sitios de costumbre los días y horas en que deben celebrarse. (Artículo 97.)

Son extraordinarias las que el Alcalde convoca cuando lo juzga oportuno, y debe hacerle siempre que se lo proponga el Gobernador, ó reclamen la tercera parte de los concejales. En estas sesiones no se podrán tratar otros asuntos que los que se expresen en la convocatoria. (Artículos 101 y 102.)

Resulta, pues, que los concejales están obligados á reunirse una vez por semana para discutir y tratar todos los negocios que afecten al Ayuntamiento; pero como es natural, para que los acuerdos sean válidos se exige la presencia de la mayoría del total de concejales. (Artículo 104.)

Previsora la Ley ocurre al caso en que la mayoría no se reúne, y como no sería justo, ni moral, ni prudente que por el abandono de algunos ediles dejaran de intervenir y estudiarse los asuntos del Ayuntamiento, previene que si en la primera reunión (ó sea la acordada para sesiones ordinarias) no hubiera número suficiente para resolver, se hará nueva citación para dos días después expresando la causa; y los que concurren pueden tomar acuerdo cualquiera que sea su número. (Artículo 104.)

A esta sesión que es ordinaria, la que debió celebrarse en la fecha convenida por el Ayuntamiento, no le dá nombre la Ley, pero los tratadistas han convenido en denominarla *supletoria*, pero en manera alguna *extraordinaria*, tanto por que viene á ser continuación de la que se suspendió por falta de número, cuanto porque se celebra por ministerio de la Ley misma, y no porque así le plazca al

Alcalde, ó al Gobernador ó á las dos terceras partes de los concejales.

Que quieran dichas autoridades ó que no quieran, cuando en la sesión ordinaria no se reúnan suficiente número de individuos, á las cuarenta y ocho horas ha de celebrarse sesión, so pena de incurrir en responsabilidad el Alcalde y el Secretario, pues los intereses municipales no pueden estar desatendidos.»

Dánsese como candidatos á la Diputación provincial: como ministeriales en el distrito de Mula los Sres. Díez, Tamayo, Valdecal y otro de Caravaca cuyo nombre no recordamos; y de oposición los Sres. Llanos, republicano, y Chico conservador.

Por Cieza á los Sres. Esteve ó Maestre, Azuar, González, y Spucho ó Payá como ministeriales, y al Sr. Martínez, conservador de oposición. De la candidatura de nuestro compañero en la prensa el director de «El Liberal dinástico» nada se asegura.

Anoche se debía decidir entre los Sros. Payá y Spucho.

Ibbo.
Ayer mañana á las 7 se fué en parte uno que se quiso realizar en el bajo de la casa de los porches de Sto. Domingo donde vive José Martínez, camarero de la Fonda de Patrón. Acababan de salir los inquilinos, cuando pareció que entraron en la habitación á robar, uno ó más rateros, pues esto no se sabe, y bajando á poco la criada de D. Filomeno García que habita en el piso principal, notó estar entornada la puerta de dicho cuarto bajo, lo que la llamó la atención así como ver la cómoda abierta, llamó á la dueña y no respondiendo esta quiso penetrar, pero se encontró con que la puerta la sujetaban por dentro; entonces, asustada, subió á decirlo á su ama y al bajar las dos para corcorarse y pedir auxilio en caso necesario, vieron que ya estaba la puerta abierta y que se habían fugado; por cuya precipitación sin duda no se llevaron ninguna de las prendas que habían sacado y si solamente unos cuarenta y tantos reales.

La puerta se vió que había sido abierto sin forzarla, sin dudar con llave, y los cajones con sus mismas llaves que se había dejado puestas la dueña.

Hasta ahora se ignora quien son los autores del hecho.

Cartagena 26.
El día 1.º del próximo mes de Setiembre, verá la luz pública en esta ciudad, un nuevo periódico de intereses generales, de mayor tamaño que «El Eco».

Todavía no está acordado el título que ha de llevar, pero según nuestras noticias será «El Balance» ó «La Reforma».

Su director lo será un distinguido periodista que actualmente se halla en esta ciudad.

Ha sido muy bien recibida en todos los círculos de esta ciudad, la noticia de la elección de los Sres. D. Luis M.ª Molina, D. Pedro Conesa y D. Fabián Méndez para las Tenencias que existían vacantes en el municipio, y la de D. Federico Torralva para el cargo de Síndico de la corporación.

Aceptación lisonjera obtuvo anoche en el teatro-Circo la compañía dramática italiana que dirige el Sr. Lambertini.

Se encuentra enfermo el antiguo abogado de esta ciudad, D. José Martínez Martí, á quien deseamos una pronta curación.

Después de breve suspensión, ha aparecido «El Diario de Lorca» aumentado el tamaño.

Para proveer el cargo de Subdelegado de Medicina, se ha elevado á la junta de sanidad provincial la siguiente terna: Dr. D. Carmelo Mas, licenciado don Antonio Oliver, Dr. D. Francisco Pescador.

Esta tarde se ha encargado del despacho de la Alcaldía el segundo Teniente de Alcalde D. Luis M.ª Molina.

El concierto que se prepara para la noche del 5 en Roma, se compondrá de varios números de dos ó mas pianos hasta 10 á la vez, de algunos trozos de canto y de otras piezas que á telón corrido se espera ejecute la banda de la Misericordia, para todo lo cual se prestan desinteresadamente los profesores y aficionados que han de tomar parte.

La Dirección del Tesoro ha mandado abrir un crédito en la Delegación de Hacienda con destino á calamidades públicas, por valor de 500 pesetas.

La Dirección general de Carabineros ha dispuesto que el cabo primero del cuerpo, Ezequiel Llorente, pase á Huesca á continuar prestando sus servicios.

Una deliciosa velada tuvo lugar antes de anoche en el Pinatar en la casa de nuestro apreciable paisano y amigo don Pedro Pagán; á ella asistieron multitud de familias que están veraneando en aquellos contornos, entre las que figuran tomando parte en el concierto, la de D. Juan Miguel López de Cartagena. La zarzuelita *Torear por lo fino* fué la obra ejecutada, con bastante maestría, por nuestro amigo D. Pedro Pagán, su esposa y su bellísima hija, acompañados al piano por el Sr. Solano y en la que obtuvieron un verdadero triunfo. A seguida fué el concierto en el que tomaron parte las señoritas de D. Juan Miguel López, el Sr. Rabal, de Cartagena y nuestras paisanas las señoritas de Pagán D.ª Rita y D.ª María, y los Sros. Ramfraz, Solano y Sánchez (don Primitivo) todos los cuales ejecutaron admirablemente magníficas piezas de concierto; á la media noche fueron obsequiados los concurrentes con chocolates, ricas pastas, exquisitos dulces, licores y buenos tabacos.

Los dueños de la casa, con la finura y agrado que tanto les distingue y caracteriza hicieron los honores á la reunión, la que se retiró altamente complacida á las 2 y media de la madrugada, y dispuesta á no faltar á cuantas otras veladas pueda dar nuestro apreciable amigo Sr. Pagán, único y exclusivo para estas fiestas.

Los días de la próxima feria los pasará en esta ciudad con su familia, el acreditado oculista D. Antonio de la Peña Rodríguez, á quien hemos tenido sumo gusto en saludar ayer.

El «Balcón» ha publicado una relación de 111 censos que D. Pedro Sánchez Pérez, de Cartagena, ha solicitado su transmisión y esta ha sido acordada por la Delegación en 31 de Julio último.

Damos las gracias á los suscriptores que nos han complacido enviándonos el número de LA PAZ correspondiente al día 15 del actual, que ayer pedíamos.

Ayer se presentó en la Inspección de Orden público una vecina de la calle de Castillejos, manifestando que á las 10 de la noche anterior, dos vecinas, madre é hija, dieron un gran escándalo, insultando á la dicente y á su hijo, y que al salir de su casa les arrojaron á los ojos un puñado de tierra y sal.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

En la Tesorería de Hacienda han ingresado, 3.597 pesetas 1 céntimo de consumos de Mazarrón; 1.000 por consumos y 500 por idem de atrasos, con 805'50 por cédulas, de Jumilla: 7.352 con 50 por consumos y 647'50 por cédulas de La Unión, y 1.808'27 por consumos de Bullas.

Todos los periódicos de Cartagena hacen grandes elogios de la compañía Lambertini.

La Dirección General del Tesoro ha dispuesto que en la Depositaria de Hacienda de Cartagena se aplique para pago de Marina la cantidad de 213.000 pesetas existentes en la misma.

Se ha dispuesto por la ordenación de pagos se devuelvan á D. Francisco Hernández Harosilla, las 87'47 pesetas á que ascendía la cantidad pagada de exceso en el despacho de redobles.

Nuestro colega «El Diario» copió el juveas un sueldo de «El Eco de Mazarrón» en el cual se hablaba de una partida de gente armada que se dice anda por aquellas cercanías.

Nosotros, mejor informados, debemos hacer constar para tranquilidad de toda la provincia, que es inexacta dicha noticia y para mayor seguridad de que no existen semejantes partidas, diremos que nuestro celoso Sr. Gobernador civil, tan pronto como tuvo conocimiento de ello, telegrafió inmediatamente al Alcalde de Mazarrón el que ha contestado telegráficamente denunciando en un todo la referida noticia.

D. Juan García Saax ha solicitado de la Delegación de Hacienda, se le notifique la real orden por la que se dispone el deslinde de la hacienda del Estrecho, término de Cartagena.

El Administrador de Aduanas de Cartagena ha oficiado á la Delegación de Hacienda manifestando se puede devolver á D. Carmelo Martín, una multa de 1.160 pesetas.

Hoy habrá visitado una comisión de la Sociedad Belluga al Sr. Gobernador, Comisión provincial y Alcalde, para tratar del concierto á beneficio de la Casa de Misericordia, y esta tarde se reunirá de nuevo la Junta con los individuos de la sociedad y de la prensa con que se ha ampliado para ese asunto.

La Dirección general del Tesoro ha ordenado á la Delegación de Hacienda abra un crédito de 52.000 pesetas para atenciones de Marina.

La misma ha dispuesto satisfagan al Ingeniero jefe de minas 31 pesetas por gastos de laboratorio.

También trasladada á la Delegación una real orden sobre conversión de los cupones de la deuda del 4 por 100.

Por el Juzgado de San Juan se llama á Juan, Bartolomé, Francisco, Isabel, Josefa y María Barrancos López, hijos de la finada Isabel López Baños, y nietos de Juan López Peñalver, también difunto, para que comparezcan á usar del derecho que les asiste en la herencia del referido Juan López Peñalver, en el juicio de testamentaría que por D. Santiago López Soto, representado por el procurador D. Ignacio Crespo, pende en la escribanía de D. Miguel Soriano.

Por la Alcaldía se ha oficiado al director de la fábrica del gas, llamándole la atención sobre el mal estado del alumbrado público, á fin de que disponga lo conveniente para que se mejore, según las condiciones del contrato.

Ahora con 100 litros, sin cerrar las llaves, y pagando más, nos parece que si no hay menos, hay á lo mas la misma luz que antes.

A D. Federico Gómez Cortina se le ha oficiado por la Alcaldía trasladándole el voto de gracias, que en sesión del 23 del actual le acordó el Ayuntamiento por los medicamentos propinados por el médico D. Benito Clossa, y que gratuitamente ha suministrado á los enfermos pobres de la vista.

D. Ramón Pérez y Pérez ha solicitado del Ayuntamiento le conceda el salón de descanso del Teatro Romea, para báiles de máscaras en los meses de Octubre á Marzo, y según tenemos entendido la sociedad que asistirá á ellos es la misma que concurría á los que tenían lugar en el salón de las Capuchinas.

Se han recaudado por tabacos en esta capital durante el presente mes de Agosto 93.116,40 pesetas, cuya cantidad comparada con las 82.596'40 recaudadas en igual mes del año anterior, da un alza de 10.520 pesetas.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto se devuelva al contratista de la carretera de esta capital á Granada, D. Francisco Frutos, la fianza que tenía en depósito como garantía en la Tesorería de Hacienda.

Antonio Martín Hernández ha solicitado una plaza de carrero municipal.

Pero si no hay ninguna vacante. La vacante que existe es la plaza de Conserje de la Plaza.

El embajador de Francia en Madrid se ha dirigido al Ministro de Estado solicitando la repatriación de una murciana llamada N. Moratón Morales, y por dicho Ministerio se pide al Gobierno de esta provincia la comprobación de nacionalidad de la indiciada Moratón.

La Dirección general de Aduanas ha dispuesto se traslade el vista de Santa Lucía D. Lorenzo Buados á la de Barcelona y que el que desempeña aquel puesto, D. Coferino Barragán, pase á Santa Lucía.

Por la Audiencia de lo criminal de Cartagena se llama á José Gallego Román, prestidigitador, vecino del barrio de Quitapellejos, y á la vez se encarga su busca y captura.

Para el día 16 de Setiembre se anuncia nueva subasta del molino harinero llamado del Marqués, y de la casa y fábrica de harinas que están enfrente del molino, tasado todo en 259.626 pesetas 10 céntimos.

El 22 del actual cayó una niña de 7 años á la acequia de Barreras, en el partido del Javalí nuevo, la cual no ha sido encontrada.

Santiago Manresa, guardia municipal, ha presentado la renuncia de su cargo y le ha sido admitida.

Véase la última página

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real orden disponiendo se provean mediante examen varias plazas de alumnos vacantes en la Escuela Naval flotante.

Fomento. Real orden recordando la prohibición que existe para que los ingenieros de caminos, canales y puertos que se encuentran al servicio del Estado puedan ocuparse en trabajos de índole privada, ya procedan de corporación, empresas ó particulares.

—Otra dictando reglas para que no se invierta más tiempo del debido en el estudio y ejecución de las obras públicas, ni se demore la liquidación de obras ejecutadas.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta publica la subdivisión minera de las 49 jefaturas ó distritos en que se divide el territorio de la península é islas adyacentes, en 12 jefaturas de primera clase, 14 de segunda y 23 de tercera.

Las 12 jefaturas de primera clase lo serán las correspondientes á las provincias de Almería, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Jaén, Madrid, Oviedo, Palencia, Sevilla y Vizcaya; las 14 jefaturas de segunda clase las correspondientes á las de Badajoz, Burgos, Cáceres, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, León, Lérida, Logroño, Málaga, Navarra, Santander, Teruel y Zaragoza; y las 23 jefaturas de tercera clase las correspondientes á las restantes provincias de Alava, Albacete, Alicante, Avila, Baleares, Cádiz, Canarias, Castellón, Co-ruña, Cuenca, Gerona, Huesca, Lugo, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora.

En las jefaturas de primera clase que han de tener dos ingenieros con el carácter de jefes, no podrán exceder de otros dos el número de los que desempeñen funciones de subalternos.

En todas las demás jefaturas, tanto de segunda como de tercera clase, el servicio se verificará por sólo dos ingenieros uno con el carácter de jefe y con el de subalterno el otro, con la sola excepción de las jefaturas de segunda clase de Badajoz, Granada y Santander, en cada una de las cuales, por su mayor importancia respecto á todas las demás de igual categoría, se considerará necesarios al servicio dos ingenieros subalternos que concurren en el desempeño de todos sus deberes al ingeniero jefe respectivo.

Un colega da los siguientes detalles de lo ocurrido en Bulgaria en la noche del 20, con motivo de la revolución:

«El gobierno provisional nombrado á raíz de la expulsión del príncipe Alejandro empezó por detener toda la correspondencia telegráfica y postal durante la noche del 20 al 21 de Agosto, y prohibió que los viajeros pasasen la frontera búlgara desde el 20 hasta el 23.

Los viajeros que iban á Constantinopla en el tren-relámpago fueron detenidos en Routschouk durante todo el domingo 22, y no siguieron su camino hasta el lunes.

Todos los telegramas fueron detenidos también en Routschouk. La entrada al telégrafo en este punto se prohibió hasta para los mismos empleados, y solo se comunicaba el jefe de servicio con el gobierno provisional.

Solo circularon algunos telegramas dirigidos á Rusia por Dragan Zankoff y por el encargado de Negocios de aquella potencia.

A las tres de la madrugada salía el príncipe Alejandro para Loui Palanca, y apenas empezó á cundir el rumor de lo sucedido, huyeron en dirección á Rumanía los partidarios del príncipe, á pesar de una proclama del gobierno provisional, en que se prometía respetar á todo el mundo. El día 24 se dió orden de prohibir también la circulación de trenes por la línea de Filipópolis y de no expedir billetes en Andrinópolis con destino á la Rumelia.

En Antequera ha sido reducida á prisión la Fragosa por negarse á torrear en una corrida que estaba ya anunciada.

Se han constituido ya Cámaras de Comercio en Bilbao, Tarrasa, Sevilla, Málaga, Salamanca, Cartagena, Coruña, Huelva, Guipúzcoa, Aguilas y Reus.

Las de Barcelona y Valencia se constituirán en breve, pues ya están hechos los trabajos preliminares.

A consecuencia de una lluvia torrencial que descargó el martes sobre San-

tander, se inundó una parte de esta población.

Las aguas adquirieron en la planta baja de algunas habitaciones más de un metro de altura.

Las calles de Tetuán, la Libertad, Arrabal, Rincón y Burgos, parecían caudalosos ríos.

En varias calles fué tal la fuerza de las corrientes, que arrebató n las aguas multitud de objetos, quedando muchas familias sin camas ni ropas con que abrigarse.

Las aguas que bajaban por las calles del Monte, Concordia y Enseñanza, inundaron el Matadero público, donde quedó gran cantidad de tierras que fué preciso extraer para poder llevar á cabo la matanza de reses.

En la calle del Rincón se inundó una bodega, donde las aguas subieron un metro, destruyendo varios efectos y enseres.

También en la de San Roque se inundó otra habitación, en la que había en cama una mujer que hacia pocos días había dado á luz, á la que tuvieron los vecinos que sacar en brazos, trasladándola á otra casa.

En la fuente de Becado se formó una laguna, tapando por completo los caños de salida de las aguas.

Las aguas inundaron varios hornos de la fabrica del gas.

A las seis y media de la mañana estaba Santander convertido en una inmensa laguna, y afortunadamente no ocurrió desgracia alguna que lamentar.

En Figueras ha ocurrido un gran tumulto en la plaza de toros. El público, después de haber destruido materialmente la plaza, la prendió fuego.

El señor ministro de la Gobernación llegará á Madrid el domingo, y se cree que el lunes irá á la Granja á cumplimentar á S. M. la Reina Regente.

El corresponsal especial de El Imparcial en Londres, telegrafía á nuestro colega las siguientes importantes declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por el subsecretario de Estado á propósito de la cuestión búlgara:

«Londres 25 (1,24 noche).

El gobierno ha afirmado oficialmente en la Cámara de los Comunes que las potencias consienten en la restauración del príncipe Alejandro en el trono de Bulgaria.

El subsecretario de Negocios extranjeros, autor de esta afirmación, ha insistido en que el amor propio del príncipe Alejandro no debe sufrir mortificación porque un insignificante grupo de conspiradores haya sorprendido su confianza á la vez que la del pueblo y el ejército búlgaro en masa.

Ha recordado el subsecretario que el príncipe Alejandro debe estar convencido á estas horas de que su política interpretada fielmente los deseos y las tendencias de la inmensa mayoría de sus súbditos.» Esta frase ha hecho impresión por lo directamente que apunta la derrota del golpe fraguado por Rusia.

Por último, el subsecretario de Negocios extranjeros ha vuelto á declarar «que invitadas las potencias á que no interviniere en contra de la restauración del príncipe, han prestado á ella su consentimiento.» Y que no quedando ya por vencer más que las repugnancias personales que pueda tener el príncipe para volver á gobernar la Bulgaria, la reinstalación y entrada del príncipe en Sofía puede considerarse como un hecho.—C.

El mismo corresponsal dice que Rusia ha declarado que no tomaba parte ninguna en el movimiento revolucionario de Bulgaria, y que el destronamiento fué debido á una conjura puramente local que no obedecía en nada á gestiones ni influencias de Rusia.

Los periódicos franceses dan cuenta de una horrible tempestad que ha descargado sobre París el día 23, y de la cual no hemos tenido noticia por telégrafo á pesar de las proporciones alarmantes que revistió.

El granizo destruyó y resintió muchas casas, y en otras penetró el agua en los sótanos haciendo flotar los muebles y objetos que había en ellos.

El arbolado de las calles y de los paseos inmediatos, ha quedado casi por completo destruído, observándose además una completa devastación en los campos.

Han ocurrido varias desgracias, teniendo que interrumpirse el servicio de carruajes por la velocidad de las aguas que corrían por las calles que se hallaban convertidas en ríos impetuosos.

Las pérdidas ocasionadas se valúan en muchos millones de francos.

Dice El Mercantil Valenciano que la cosecha de naranja se ha perdido por completo en Puebla Larga, y que con este motivo empiezan á sentirse allí los efectos del hambre, pues la cosecha de dicho fruto constituye la única riqueza de aquella localidad.

Varios sujetos que penetraron en casa del párroco de Arenys de Ampurdá, con intención sin duda de robar, asesinaron á la criada de la casa.

Un periódico de Zaragoza refiere que en Pradilla se alteró el orden público hace pocos días, y refiere los motivos del desorden en los siguientes términos:

«El pueblo se negó á pagar el reparto de consumos cuando se presentó á cobrarlo el comisionado del Ayuntamiento. El asunto tomó mal carácter; la presencia del juez de instrucción del distrito no logró tranquilizar los ánimos, y al fin la cuestión fué resuelta gracias á la reconcentración de la Guardia civil y al juez de Bjea, que hizo detener á cuatro vecinos de Pradilla. Otras prisiones se hubieran verificado si los revoltosos no hubieran abandonado el pueblo.

«El juez de Ejea y algunas fuerzas de la Guardia civil salieron ayer del pueblo, dejándolo completamente tranquilo. «Los vecinos fundan su resistencia, según se nos dice, en haber sido el reparto elevado al 100 por 100.»

En una casa de la calle de Jordana en Valencia vivía un matrimonio compuesto de Vicenta Archint y Francisco García, y sin que se sepa todavía por qué causa tuvieron hace pocos días una acalorada cuestión que terminó sacando el Francisco una pistola y disparando dos tiros sobre su esposa que cayó al suelo herida en el muslo derecho.

Las detonaciones y los lamentos de la víctima llevaron al lugar de la escena á un cabo y un guardia, quienes detuvieron después de una comprometida lucha al agresor conduciéndole á las torres de de Serranos.

La infeliz Vicenta fué curada en la casa de Socorro.

SUBASTAS. En la Dirección de Correos se verificará el 28 de Setiembre la adjudicación de las sacas que se necesitan para el envase de la correspondencia durante el año económico de 1886 87.

—El 10 de Setiembre en el gobierno civil de Toledo la conducción diaria del correo entre las oficinas de Talavera de la Reina y Belvis de la Jara pasando por Alicante.

—El dos de Octubre en Ciudad Real la conducción del correo entre ésta y Carrión y Torralba.

—El 13 de Setiembre en la Delegación de Hacienda de la provincia de Málaga las obras de reparación que necesita la falda nombrada Isabel II.

—Ante la Junta económica del Departamento de Cádiz el 22 de Setiembre la adquisición de hierros en el arsenal de la Carraca para la construcción de dos montajes Gricson.

Más de 50.000 plantas riparias lleva distribuidas entre los labradores arriados por la filoxera, la Junta del comercio y la industria de Málaga.

Dicha junta posee un magnífico vivero, en el que tiene actualmente más de 500.000 plantas resistentes, destinadas á tan laudable objeto, y como continúa adquiriendo más plantas aún se espera que el año próximo poseerá más de 1.000.000 pudiendo entonces hacerse el reparto en gran escala.

Anúnciase para dentro de un breve plazo las oposiciones para cubrir varias vacantes que existen en la Dirección general de los Registros.

En la subasta verificada para la adjudicación del servicio del teléfono de Bilbao se ha adjudicado provisionalmente á don Carlos Orduña.

La pesca de sardinas es tan abundante este año en las costas del Noroeste, que una sola fabrica de Riveado ha recogido más de 6.000.000 de dicho pescado, que ha sido exportado en su mayor parte para las repúblicas del Sud de América.

Dice un periódico, que á la inauguración de la estatua recientemente erigida en Madrid al general Espartero, acudirá un sargento primero de la escolta de dicho caudillo, que se halló en todos los hechos de armas del expresado general.

Dice un periódico gallego que una pareja de la Guardia civil que conducía á Chantada varios presos, al pasar por Escairon preguntó por el camino que ha-

bía de seguir, pues le ignoraba, ofreciéndose uno de los vecinos de dicho pueblo á enseñárselo.

Acompañó dicho sujeto á la pareja hasta un punto, desde el cual, y hechas las oportunas indicaciones, intentó volverse á su casa; pero entonces los guardias no lo consintieron, maltratándole y persiguiéndole al intentar hacerlo, así como también maltrataron á una mujer y á un hombre que presenciaron los hechos y trataron de intervenir.

Según el mismo colega de quien tomamos la anterior noticia, las autoridades tienen ya conocimiento de los hechos y se espera que no quede punible semejante atentado que se achaca á haber estado bastante tiempo dicha pareja en una taberna.

El gobernador de Valencia ha multado en 100 pesetas á varios Ayuntamientos de aquella provincia por haber invertido fondos municipales en festejos no teniendo cubiertas sus atenciones de enseñanza primaria.

En una carta de Roma que publica La Unión, leemos el siguiente párrafo referente á la política del Vaticano:

«El gran León XIII se ha conquistado ya en el mundo del derecho y de la concordia luminoso título de Pacificador.

Acaban de firmarse definitivamente el Concordato con Portugal sobre el Patronato de las Indias, y el tratado con Montenegro protegiendo los intereses católicos en aquel pueblo. El negociador de este tratado por parte de Montenegro ha sido el sacerdote ortodoxo Sandeey, muy estimado y apreciado por los montenegrinos. El rey de Rumania ha hecho indicaciones á la Santa Sede con objeto de entablar negociaciones para enviar un representante cerca de la Corte Romana.

En medio de las persecuciones del Gobierno de Francia, estos días hay que aiabar el tratado firmado entre Francia y Corea.

En una de las cláusulas se establece que los misioneros son libres de enseñar la fé de Cristo. Además ningún francés puede ser juzgado por los mandarines.

Una sensible desgracia ha ocurrido en el pueblo de Astigarraga (Guipúzcoa) causada por la imprudencia de un muchacho de quince años.

Jugando con una escopeta en un campo inmediato á dicho pueblo, el muchacho se le echó á la cara, diciendo á un joven del mismo pueblo: «Mira, te voy á matar.» y en efecto, salió el tiro dejándola muerta en el acto.

El juzgado empezó á instruir las oportunas diligencias, y el matador declaró llorando, que él no creía que le mataba y que no sabía cómo salía el tiro.

Veintiseis sonatas y varios conciertos, compuestos por Federico el Grande, van á ser publicados en Alemania, por excitaciones hechas por el emperador Guillermo.

Según dice un colega, se han ofrecido á hacer dichas publicaciones catorce editores de aquel imperio, manifestando que los productos de la venta los dejarían para la beneficencia pública.

Las cantidades de oro y plata que en este momento existen en el Tesoro de los Estados Unidos son las siguientes: en oro, 532.485.458 pesos; en plata (duros), 218.259.761, y en moneda fraccionaria de plata, 75.779.325.

De este total de 827.524.539 pesos, casi 300 millones están acuñados en plata, y basta indicar esta suma para comprender el peligro grande que para el comercio universal, y en particular para el de los países que, como España, tienen moneda oficial de plata, encierra la baja del valor que producirá la desmonetización de esta inmensa masa de plata.

El Director general de Beneficencia y Sanidad, ha pedido al gobernador de Baleares los presupuestos necesarios para las obras que han de hacerse en el lazareto de Mahón á fin de que puedan empezarse inmediatamente las obras.

Es muy conveniente el uso establecido en los ferrocarriles prusianos de llevar las locomoras un tubo flexible con su correspondiente tuercas para enlazarlo al generador, á fin de poder lanzar un chorro de agua y vapor, muy útil para extinguir incendios de almacenes, depósitos, estaciones, talleres, casas de guarda y otros edificios inmediatos á la vía.

También da muy buenos resultados la práctica seguida en las vías pertenecientes al Estado de conceder recompensas en metálico á los que denuncian algún defecto en la línea ó el material móvil, que pueda comprometer la seguridad del

tren, siempre que el aviso se haya dado con oportunidad para evitar el siniestro.

Comunican de Astorga que días pasados ha sido robada la iglesia, llevándose los ladrones unos corporales, albas, cáliz, copón, portavíctico, tres crismas, un par de vinajeras con su platillo, todo de plata, y cuatro pesetas en metálico.

El Colonial Post Office, de Gibraltar, ha establecido un servicio de correos para la costa de Marruecos, que saldrán de Tánger los lunes y viernes á las nueve de la mañana, llegando hasta Rabat.

MARINA.—Telegrama del Observatorio de Marina de San Fernando, acerca del estado atmosférico reinante: «Presiones medias al Norte 767 milímetros; al N. O. 68; al S. 64; al E. 63; al Noroeste ídem variables moderados; al Sur ídem y calmosos; al E. id.»

—Ha sido propuesto por el ministerio de Marina, para comandante de la fragata Gerona, el capitán de navío don Olimpio Aguado y Rojas, y para comandante de marina de Algeciras, el de igual clase D. José María Jaime y del Pozo.

—Se ha concedido un mes de prórroga á las licencias que por enfermos disfrutaban el primero y segundo médicos de la Armada, D. Agustín Rubio y don Enrique Navarro.

—Ha salido de Vigo para Marín la escuadra de Instrucción.

—La fragata Blanca ha salido de Brest con rumbo á Ferrol.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

VIENA 26.—Se confirma que el príncipe Alejandro de Bulgaria está atravesando en este momento el territorio austriaco, dirigiéndose á Darmstadt; donde se propone pasar una temporada al lado de su familia.

PARIS 26.—Las potencias no han entablado todavía ninguna acción diplomática sobre la cuestión de Bulgaria.

Se espera que este asunto se resolverá en principio en la próxima entrevista en Franzensbad del príncipe de Bismarck con el ministro ruso Sr. Giers.

Hasta que se celebre dicha entrevista no comenzarán las negociaciones entre las grandes potencias para dar una solución definitiva á la cuestión.

El príncipe de Bismarck se muestra animado de sentimientos conciliadores, y procurará una inteligencia entre Rusia é Inglaterra para evitar todo conflicto que pueda turbar la paz europea.

Se sabe que el príncipe de Bismarck ha llegado hoy á Franzensbad y se espera de un momento á otro la noticia de la primera entrevista.

SINGAPORE 25.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Isla de Luzón, sin novedad.

PARIS 26.—Continúan las huelgas en Vierzón.

Las gestiones para llegar á un acuerdo entre la Compañía manufacturera y los obreros no han dado hasta ahora resultado alguno.

Los huelguistas piden que sean admitidos sin distinción todos los operarios que abandonaron sus trabajos.

Se teme que la huelga de Vierzón se propague á otras industrias.

La falta de cuarteles para las tropas que han ido á Vierzón, en la previsión de desórdenes, ha hecho necesario alojar los soldados en las casas de los obreros.

Los periódicos radicales sacan partido de este hecho para decir que el general Boulanger ha contribuido así á establecer lazos de fraternidad entre el pueblo y los soldados.

LONDRES 26.—Ayer han ocurrido nuevos desórdenes en Belfast, donde sigue reinando grande efervescencia.

BERLIN 26.—El rey de Portugal ha llegado hoy aquí.

En la estación se esperaban el emperador de Alemania, el príncipe imperial y los altos dignatarios de la corona.

El emperador abrazó varias veces al rey.

Se preparan grandes festejos en su obsequio.

PARIS 26.—Se hacen muchos comentarios sobre el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Grevy, quien ha venido al efecto de su posesión de Mont-Sons Vandrey (Jura).

El presidente de la república regresará á su casa de campo.

Esta noticia ha dado lugar á que se suponga que el Sr. Grevy y está en mal estado de salud, pero en los centros oficiales se desmiente.

LONDRES 26.—El Banco de Inglaterra ha subido hoy su descuento á 3 y 1/2 por 100.

PARIS 26.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 60'68.

LONDRES 26.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 60'38.

LONDRES 26.—Se ha publicado un importante documento diplomático.

Es un Memorandum del Gobierno inglés fechado el 15 de Julio y entregado á la Puerta el 15 del corriente.

En él se piden reformas administrativas en las provincias otomanas.

El lenguaje es casi conminatorio. Según noticias de Constantinopla, este Memorandum impresionó vivamente al Sultán.

SOFIA 26.—El nuevo ministro de Negocios extranjeros de Bulgaria Stoi loff, ha dirigido una circular á los agentes de las potencias residentes en esta capital.

Después de anunciar la constitución de la regencia pide á las potencias que la reconozcan, añadiendo que tiene la esperanza de que las potencias acordarán su apoyo al nuevo gobierno provisional búlgaro.

PARIS 26.—Los periódicos franceses al ocuparse de la cuestión de Bulgaria coinciden en que Francia debe permanecer espectadora desinteresada de los sucesos.

En cuanto á Alemania y Austria, á juzgar por el lenguaje de la prensa oficiosa de estos países, no están dispuestas á realizar acto alguno material.

LONDRES 26.—Se duda que el príncipe Alejandro acceda á los deseos de sus partidarios, que le piden su regreso á Bulgaria, pues el príncipe está sumamente disgustado de la doblez y deslealtad de muchos de sus antiguos súbditos.

Por otra parte, no se juzga sincero el arrepentimiento de los que, habiendo tomado parte en la revolución, parecen ahora dispuestos á apoyar la regencia, creyéndose que han apelado á este medio para evitar la guerra civil ante la actitud firme y resuelta de algunos regimientos favorables al príncipe y de las milicias rumeliotas.

El príncipe, que pertenece á la familia ducal de Hesse Darmstadt, es esperado en la capital de dicho estado.

Los periódicos ingleses dedican artículos á la cuestión de Bulgaria empleando un lenguaje contra Rusia sumamente vivo y enérgico.

Dicen que cuanto está pasando en los Balcanes debe atribuirse única y exclusivamente á los manejos é intrigas de los agentes rusos en odio á los ingleses cuya influencia quiere disputar y combatir en todas partes el gobierno de San Petersburgo.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PARIS 26 (noche).—Esta mañana se ha verificado un Consejo de ministros preparatorio del que se celebrará el sábado bajo la presidencia del Sr. Grevy.

El Consejo de hoy no ha tenido importancia alguna, á pesar de lo que afirman algunos periódicos.

LONDRES 27.—Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.

Después de una discusión sumamente viva que ha durado dos horas y media, una proposición del Sr. Russel, pidiendo la prórroga de las sesiones de la Cámara para obtener explicaciones completas del Gobierno, acerca del resultado de la misión del Sr. Buller en Irlanda.

Folleto. (15)

NUMA POMPILIO poema original del caballero FLORIAN VERSIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

una beldad que los dioses mismos se disputarán? "A lo menos podré seguirla donde quiera que vaya, podré adorarla en secreto y dirigirla mis votos como á una deidad, y aun así será mi suerte harto venturosa. "Sí, bellísima Hersilia, voy á ser un soldado de tu padre, guiaré tus caballos, te daré los dardos, seré tu escudo en las peleas, y si acaso alguna saeta dirigida contra tu preciosa vida, me atravesare el pecho, antes de espirar me

Después continúa el debate sobre la situación de esta isla.

EL HAYA 26.—En la Cámara de diputados de los Países Bajos, el ministro de Colonias contestando á una pregunta ha manifestado que el gobierno mira con especial predilección los intereses coloniales y que en breve presentará una serie de proyectos encaminados á remediar la triste situación de la industria azucarera.

PARIS 26.—Un despacho oficioso de San Petersburgo se expresa en estos términos:

«Los rumores alarmantes que publican algunos periódicos extranjeros sobre el estado de cosas en Bulgaria, son por lo menos exagerados.»

PARIS 27.—Las noticias recibidas durante la noche última sobre la cuestión de Bulgaria, no son tan favorables á la causa de la influencia inglesa como se suponía anoche.

Un telegrama de San Petersburgo dice que el general ruso Dolgorouky irá probablemente á Bulgaria con el encargo de abrir una amplia información sobre los últimos sucesos.

Añade que le acompañarán numerosos oficiales rusos, los cuales entrarán al servicio del ejército búlgaro, y que al frente de éste se pondrá el general Stalypui.

DARMSTADT 27.—El príncipe Luis de Battenberg, ha llegado á Breslau con objeto de recibir á su hermano el príncipe Alejandro de Bulgaria.

FRANZENSBAD 26 (noche).—El príncipe de Bismarck, poco tiempo después de su llegada, celebró una larga conferencia con el ministro ruso señor Giers.

Luego comieron juntos á las cinco de la tarde.

Terminada la comida, salieron al balcón en el cual estuvieron conversando algún rato.

Esta conversación fué al parecer bastante viva y animada.

A las siete se recogió el príncipe de Bismarck.

Para mañana se espera otra entrevista.

Nada ha podido traslucirse sobre lo que se ha tratado en la de hoy.

A juzgar por la impresión general es muy dudoso que el príncipe Alejandro vuelva á Bulgaria á pesar del llamamiento de sus súbditos.

VIENA 27.—Los despachos de Constantinopla anuncian que la Puerta está haciendo grandes armamentos.

El general en jefe de las tropas de Macedonia se ha trasladado á Uskub.

Se han hecho varios cambios en el alto personal del ejército.

Las tropas se concentran sobre la frontera de Rumelia.

Variedades.

NEVADA EN LOS ALPES.

Días atrás se extraviaron dos viajeros, que habían salido de Zermatt el día anterior á la última copiosísima nevada.

Organizose al punto una columna de guías y expedicionarios que fuese á darles socorro.

El día 20 estaba la columna de regreso en Zermatt, al cabo de treinta horas de marcha, á través de las nieves. Los que la formaban volvían maltrechos y abrumados de fatiga, sin haber podido lograr más que á medias su caritativo propósito. En efecto, habían encontrado el cadáver del desdichado viajero inglés

atreveré á decirte, muero feliz muriendo por tí.

Así se expresaba Numa, y aquella alma nueva y ardiente se abrió enteramente al amor.

Semejante á las maderas resinosas, que una chispa incendia y consume, Numa empezó á amar, y ya su pasión llegaba á lo sumo.

Mr. Borchardt, casi sepultado en la cima del Matterhorn, comprobando por varios indicios que la defunción era reciente.

Mr. Borchardt y su enano (cuyo cuerpo no ha aparecido), al verse perdidos, aprovecharon las últimas fuerzas para redactar un testamento, que se ha descubierto en la hendidura de una roca.

Los expedicionarios, entre los cuales figuraba Mr. H. King, miembro de la Cámara de los Comunes, han vuelto en lastimoso estado, heridos muchos de ellos, y rendidos todos, hasta el extremo de haber enfermado algunos.

Poco ha faltado para que sucumbiesen en las montañas, pues de una semana acá continúa nevando cada vez con mayor ímpetu.

EL ALBUM DE BELLINI.

Al día siguiente de la inauguración del monumento de Bellini en Nápoles, se puso á la venta el álbum publicado por Florio, como homenaje tributado á la memoria del maestro.

El álbum es en extremo interesante, en atención á los pensamientos y firmas que contiene.

Entre estas últimas figuran las de Verdi, Gounod, Ambrosio Thomás, Marmontel, Comettant, Arturo, Pugin y Claretie.

Luego vienen otros nombres que no gozan de tan general popularidad en el mundo artístico.

Un poeta italiano escribe lo siguiente: «Alza la frente, oh divino creador de melodías, y arroja á los filisteos del templo del arte! Bellini es el creador del entusiasmo poético y sentimental; Rossini hace el amor, Bellini ama.»

«¿Quién es Bellini?—pregunta otro escritor—á lo que contesta: *L'autore della difficilissima musica facile*»

Otro pregunta también: «¿Qué es el arte?—á lo que responde por medio de este acróstico:

*Ardimiento
Pasion
Furia
Entusiasmo.*

Como curiosidad, hé aquí lo que ha escrito Gounod: «Bellini, poseía el don divino del encanto. Por eso ha hecho derramar tantas lágrimas.»

Verdi ha sido más sencillo y más práctico al escribir: «¿Es preciso hablar de Bellini? ¿Para qué? No es posible añadir nada á su memoria ni á su renombre.»

Un músico de segunda fila ha expresado el mismo pensamiento en esta forma: «Bellini vive y vivirá siempre en sus obras. Ese es el monumento más digno de su fama.»

Al frente del álbum se halla el nombre de Florio, el amigo inseparable de Bellini, que nació en 1800, esto es, dos años antes que el autor de la Norma.

Boletín Comercial.

MÁLAGA.—Maíz: Continúa este grano sin ofrecer interés, por ser muy corta la entrada que se destina al consumo.

Seguimos cotizando: morillo, 44 á 46 reales fanega; otras clases, 42 á 44 ídem ídem.

Cebada.—Considerables arribos de este cereal han aumentado las existencias. No obstante, los precios se sostienen firmes, por ser de consideración las salidas, tanto para otros puntos del litoral, como para algunos del interior.

dando cuenta al sabio monarca de la historia de su padre.

Admirado Numa y arrebatado de gozo, se detuvo, la miro temblando y bajó los ojos. Hersilia le conoció y preguntó á Tacio si aquel joven era de su corte.

—Es mi hijo, la contestó el rey, á lo menos como á tal le quiero; su padre fué el más valiente y virtuoso de los sabinos: es de mi sangre é hijo de mi mejor amigo.

Al decir esto, corrió á Numa y manifestó inquietud al ver la palidez que cubría su rostro.

Numa procuró con voz balbuciente desvanecer sus temores: Hersilia le miró, y la palidez se cambió en el color más encendido; no pudo pronunciar palabra alguna, y sus ojos que poco á poco se iban levantando hasta el rostro de la princesa, volvieron á fijarse en el suelo aun antes de haberle visto.

Cotizamos: del interior, (escasa existencia) 26 á 27 reales fanega; navegada, 22 á 23 íd., íd.

Garbanzos.—Continúa el mercado en calma para esta cereal, por seguir retraídos los especuladores, que sólo embarcan de sus propias existencias. Sin embargo, como la entrada es muy corta, los siguientes precios se sostienen con firmeza.

Gordos superiores 119 á 120 rs. fg. Idem corrientes 70 á 100 íd. Medianos 80 á 85 íd. Menudos 65 á 75 íd.

Arroz. Se nota bastante demanda, pero faltan clases. Los nuevos, que se esperan de un día á otro, vendrán á satisfacer aquella por completo.

Cotizamos: Valenciano, de dos pasadas, 16 á 18 rs. arb. Id. de tres, 19 á 19 1/2 íd. Id. blancos, 21 á 23 1/2 íd. Extranjero, según clase, 13 á 18 íd.

Azúcares. Continúan, en general, solicitados. Las peninsulares abundan, no faltando tampoco de las ultramarinas en clases bajas.

Seguimos cotizando: cortadillo francés, 59 á 60 rs. arroba; pilón, íd. 55 á 57 íd.; de la Habana, quebrado, 27 1/2 íd.; peninsular, cortadillo, 46 á 47 íd.; ídem en pilones, 46 á 46 1/2 íd.; ídem blanco según clase, 25 á 43 1/2 íd.

Papas.—Aun es corta la entrada de este fruto, por lo cual se coloca apenas llega. Los precios corrientes, hasta ahora, como sigue:

Lecho corriente, 28 rs. caja; mejor para América, 35 íd., íd.; ídem, íd. Europa, 38 á 40 íd., íd.; grauo, 30 íd., íd.; 5.ª clase, 45 íd., íd.; 4.ª ídem, 55 ídem, íd.; 3.ª ídem, 65 íd., íd. 2.ª ídem, 75 íd., íd.; 1.ª ídem, 85 íd., íd.

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 26 de Agosto de 1886.

Table with columns: FONDOS, CAMBIOS DEL DÍA. Lists various financial instruments and their values.

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 00,00. Fin mes, 60,30. Próximo, 60'50. Barcelona: interior, 60'31. Exterior, 61'51

Bolsa de París.

Telegrama del día 25 de Agosto de 1886.

FONDOS. CAMBIOS

Table listing various funds and exchange rates for different locations.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table showing exchange rates for various international locations like London, Paris, etc.

Cambios sobre plazas de la península.

Table showing exchange rates for various Spanish cities and regions.

Desde aquel punto mismo se olvidó de sí propio el hijo de Pompilio, y ocupado únicamente de Hersilia, seguía sus pasos de día y pasaba la noche pensando en ella.

Ya no se acordaba del rey; había olvidado á Tulio y sus preceptos. La virtud, la gloria que antes inflamaban su alma, perdieron toda su fuerza; sólo á Hersilia veía en el universo, ella era el único objeto de sus pensamientos, el único fin de todas sus acciones y su corazón no producía otros efectos que los de amor.

Un solo día, un instante sólo había bastado para destruir para siempre el fruto de tantos años de lecciones.

Entretanto Rómulo, vencedor de los atenatos, conducía sus tropas á Roma; había muerto en sus manos el rey Acroa, su enemigo, y los romanos le preparaban un triunfo que debía servir

